

13/04/2023

## **Chañaral: Fiscalía obtuvo prisión preventiva de pasajera de bus interprovincial por delito de tráfico de drogas**

La Fiscalía de Atacama formalizó este jueves a una imputada luego de abrir una investigación penal por el delito de tráfico ilícito de droga en Chañaral.

Los antecedentes de esta causa, dados a conocer por la vocera de la Fiscalía Regional de Atacama, Rebeca Varas, indican que funcionarios del OS-7 de Carabineros realizaban controles carreteros en las inmediaciones del mencionado puerto, ocasión en que realizaron una fiscalización a un bus de transporte de pasajeros que viajaba con destino a Santiago. “Fue en esta diligencia que un perro detector de droga de esta unidad especializada de Carabineros, alertó sobre la presencia de sustancias prohibidas en la mochila de una pasajera pudiendo comprobar que en su interior había bloques contenedores de droga por lo que fue detenida”, dijo Varas.



La vocera agregó que a partir de este delito flagrante la Fiscalía ordenó el resto de las diligencias necesarias para este tipo de casos, cuyos resultados fueron argumentados en la audiencia de formalización desarrollada este jueves. Instancia judicial en que se argumentó que la imputada de nacionalidad colombiana está siendo indagada por el delito de tráfico ilícito de droga, luego de determinar que en su poder transportaba 2 kilos 153 gramos de clorhidrato de cocaína y 8 kilos de pasta base de cocaína.

Rebeca Varas informó que la Fiscalía solicitó en contra de la mujer la medida cautelar de prisión preventiva, petición que fue acogida por el Tribunal determinándose su ingreso a la cárcel de esta ciudad. En tanto el plazo para el cierre de la investigación fue fijado en 90 días.